

Memorando Nro. IESS-CE-LE-2022-0278-M

Guayaquil, 31 de enero de 2022

PARA: Sra. Carla Mariuxi Cepeda Rendón
Responsable de Planificación y Estadísticas del Centro de Especialidad Letamendi

Sra. Ing. Ericka Lorena Monteros Castillo
Analista Administrativo, Centro de Especialidades Letamendi

Sr. Andrés Eduardo Narvaez Flores
Responsable de Compras Públicas del Centro de Especialidades Letamendi

Sra. Mgs. Karen Laura Romero Siguenza
Responsable de Financiero, Centro de Especialidad Letamendi

Sr. Ing. Edison Miguel Cardenas Espinoza
Tecnólogo Informático, Centro de Especialidad Letamendi

Sra. Ing. Mercedes América Pérez Limones
Responsable de Administración, Centro de Especialidad Letamendi

ASUNTO: Inicio proceso Rendición de Cuentas 2021 - Designación del Equipo de Establecimientos de Salud

De mi consideración:

En atención al memorando Nro. IESS-DG-2022-0226-M suscrito por el Sr. Econ. Nelson Guillermo García Tapia, Director General del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social en el cual cita:

Con la finalidad de dar cumplimiento al derecho ciudadano a la Rendición de cuentas según lo estipulado en Ley Orgánica de Participación Ciudadana y conforme a lo dispuesto por el Consejo de Participación Ciudadana mediante resolución Nro. CPCCS-PLE-SG-069-2021-476 del 10 de marzo de 2021 con la que aprueba el reglamento para el proceso de Rendición de Cuentas 2021, emitiendo las directrices para el desarrollo del proceso.

Por medio del presente me permito disponer el inicio del proceso de rendición de cuentas para lo cual deberán conformar el equipo de rendición de cuentas de su dependencia, mismo que tendrá la responsabilidad de facilitar el proceso dentro de cada Establecimiento de Salud.

Memorando Nro. IESS-CE-LE-2022-0278-M

Guayaquil, 31 de enero de 2022

Acorde a la “Guía Especializada de Rendición de Cuentas” elaborada por el CPCCS, el equipo deberá estar integrado al menos por:

- *Responsable de Comunicación, o quien haga de sus veces.*
- *Responsable de planificación, o quien haga de sus veces.*
- *Responsable de gestión administrativo, financiero y tecnología, o quienes hicieran de sus veces, que participaran como apoyo a la gestión del proceso.*

El equipo de rendición de cuentas de cada Establecimiento de Salud, deberá ser designado mediante memorando, estableciendo de este grupo quien será el responsable de liderar el proceso de rendición de cuentas. Adicionalmente, mediante memorando se deberá informar a la Dirección Nacional de Planificación la conformación del equipo, con la información que se solicita en la matriz que se adjunta. Todo esto deberá ser ejecutado hasta máximo el 02 de febrero 2022, de manera impostergable.

Una vez culminada la conformación del equipo de Rendición de Cuentas, la Dirección Nacional de Planificación enviará las directrices y el proceso a ser aplicado para la implementación de rendición de cuentas en los establecimientos de salud.

El equipo de rendición de cuentas tendrá como responsabilidad facilitar el proceso, mismo que va desde la etapa de planificación hasta la entrega del informe de rendición de cuentas al Consejo de Participación Ciudadana y Control Social (CPCCS) a través del sistema informático que dicha entidad habilite para el efecto.

El proceso se desarrollará observando el cumplimiento del cronograma.

Por lo antes expuesto, en mi calidad de Directora Administrativa y acorde a la normativa legal vigente se procede a Designar y conformar el equipo de Rendición de Cuentas 2021 del Centro de Especialidades Letamendi el cual será integrado por:

Memorando Nro. IESS-CE-LE-2022-0278-M

Guayaquil, 31 de enero de 2022

<i>Responsable de Comunicación</i>	ERICKA LORENA MONTEROS CASTILLO
<i>Responsable de Planificación (RESPONSABLE DEL PROCESO)</i>	CARLA MARIUXI CEPEDA RENDON
<i>Responsable de Gestión administrativo</i>	MERCEDES AMERICA PEREZ LIMONES
<i>Responsable de gestión Financiera</i>	KAREN LAURA ROMERO SIGUENZA
<i>Responsable de gestión Tecnología</i>	EDISON MIGUEL CARDENAS ESPINOZA
<i>Responsable de gestión Compras</i>	ANDRES EDUARDO NARVAEZ FLORES

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Mgs. Andrea Estefania Orellana Alava
DIRECTORA ADMINISTRATIVA DEL CENTRO DE ESPECIALIDADES LETAMENDI, ENCARGADA

Copia:

Sra. Dra. Lourdes Paola Chérrez Loffredo
Director Médico, Centro de Especialidad Letamendi

emc